

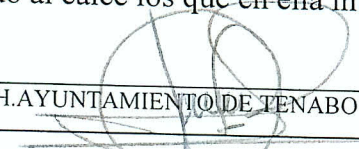


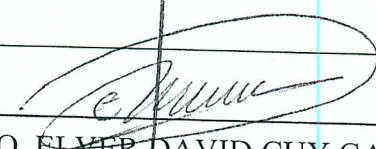
GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018



"2018, Año de la sesenta y cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a voto de las Mujeres Mexicanas"

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN

En la localidad de Tenabo, municipio de Tenabo, Campeche, siendo las 12:00 hrs del día 21 DE MAYO DEL 2018, estando presente el PROF. JOSE FRANCISCO LOPEZ KU en su carácter de presidente municipal, por parte del H. Ayuntamiento de Tenabo quien se denomina la contratante, y por otra parte ING. LUIS FELIPE DZUL MUÑOZ .A quien se denomina el contratista, se reúnen con la finalidad de realizar la entrega recepción de los trabajos de la obra denominada: **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON DOBLE RIEGO DE SELLO PARA BENEFICIAR LA CALLE 2 A ENTRE 13 Y 17 DE LA COL. LAZARETO Y CALLE 2 A ENTRE 27 Y 23 DE LA COL. ANA MARIA FARIAS DE LA LOCALIDAD DE TENABO"**. En la localidad de TENABO municipio de Tenabo Campeche: ejecutando el 100% de recurso del FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) aprobados mediante oficio número FISM-18-M-APR00800 De fecha 13 DE MARZO DEL 2018. Los trabajos de esta obra fueron pactados en el contrato antes mencionado iniciando el 20 DE ABRIL DEL 2018 y terminando el 19 DE MAYO DEL 2018 es decir en un plazo de 30 días naturales, el monto contratado fue de \$649,098.30 (SON : SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 30/100M.N.) siendo el monto total de ejecución, \$649,098.30 (SON : SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 30/100M.N.) Con el IVA incluido con fundamento en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contratista hace entrega de la fianza no. 4774-01094-4 DE AFIANZADORA ASERTA, a la tesorería del municipio de Tenabo, equivalente al 10% del monto total ejercido, para responder los defectos que resulten de la realización de los trabajos, vicios ocultos en los mismos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrida en su ejecución. En virtud de lo anterior serán concluidos en su totalidad los trabajos antes mencionados y así como la relación de contratación entre ambas partes se cierra la presente acta siendo las 12:30 horas del mismo día de inicio firmando al calce los que en ella intervinieron.

<p>H. AYUNTAMIENTO DE TENABO</p>  <p>c. PROF. JOSE FRANCISCO LOPEZ KU PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>POR EL CONTRATISTA</p>  <p>ING. LUIS FELIPE DZUL MUÑOZ REPRESENTANTE LEGAL</p>
TESTIGOS	
 <p>ARQ. GLORIA A. AGUAYO LAINES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS</p>	 <p>ARQ. ELVER DAVID CUY GARRIDO SUPERVISOR DE OBRA</p>

